



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Plan COPESCO Nacional

CARGO

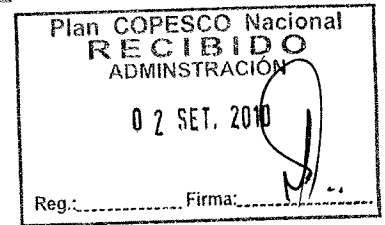
MEMORANDUM N° 205-2010-MINCETUR/COPESCO-U.ADM-LOG

A : Eco. MANUEL YARLAQUE PAZ  
Jefe (e) de la Unidad de Administración

REFERENCIA : Memorándum N° 567-2010-MINCETUR/COPESCO-U.ADM

ASUNTO : Resultado del Proceso CAS N° 011 – 2da Convocatoria

FECHA : 02 de septiembre de 2010



Es grato dirigirme a usted, en relación con el proceso de selección CAS del asunto, que tiene como objeto la Contratación de un Especialista en Estudios Definitivos, a fin de informarle que el Comité Evaluador, integrado por un representante del área usuaria y uno de la Unidad de Administración, designado mediante el documento de la referencia, luego de la evaluación hecha, se ha determinado que ninguna de las propuestas presentadas cumplen con lo requerido por la Entidad.

Por tanto, se ha concluido en declarar Desierto el Proceso de Selección CAS N° 011 – 2da Convocatoria, al no haberse determinado un participante que cumpla con lo requerido, conforme a lo regulado en la Directiva N° 001-2010-MINCETUR/COPESCO-DE – "Directiva que regula la Administración del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS del Plan COPESCO Nacional", lo que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

BRENDA PARAZORDA VALER  
Ejecutiva de Logística  
Plan COPESCO Nacional  
MINCETUR

